

## Columna

Marcos  
Ilabaca Cerda  
Diputado  
por Los Ríos



# San Pedro y Calle Calle en peligro

**A**lgo anda mal en Los Lagos. El proyecto de piscicultura "DIA Río San Pedro" de Salmenes Antártica S.A., ubicado a 12 km del sector urbano de la comuna por la ruta T-49 camino a Panguipulli, cuenta con una Resolución de Calificación Ambiental vigente desde 2008.

Puede parecer un trámite antiguo, pero en estos años la legislación ha evolucionado para proteger mejor nuestro medioambiente. Sin embargo, hoy nos encontramos con la inquietante realidad de que normativas más actuales no se están aplicando con la rigurosidad que corresponde.

Lo que está ocurriendo en Los Lagos pone en riesgo no solo el Río San Pedro, sino también a quienes dependen de él. Esta lucha nos recuerda la histórica oposición a la ex central hidroeléctrica de Colbún, cuando la comunidad se organizó para frenar un proyecto que amenazaba el equilibrio ecológico del río.

Hoy, nuevamente nos enfrentamos a una situación similar, donde la voz de las comunidades parece quedar en segundo plano frente a intereses empresariales.

Mientras en Valdivia celebramos su reconocimiento como Ciudad Humedal y la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la cuenca del Río Valdivia, a solo 45 kilómetros, en el Río San Pedro, se aprueba un proyecto de piscicultura de gran impacto. La contradicción es evidente.

¿Cómo se permite una iniciativa de este tipo en un río que, además de ser hogar de múltiples ecosistemas, es la fuente del Calle Calle y parte esencial de nuestra identidad regional?

Los riesgos son claros: antibióticos en el agua, residuos de jaulas y alteración del ecosistema afectan a Los Lagos, Mafil y Valdivia.

No basta con ser escuchados, necesitamos acciones concretas.

La Región de Los Ríos debe crecer, pero no a costa de su esencia ni del bienestar de quienes dependen de sus aguas.